

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 08:29:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
033	BOGOTA D.C.	4/6/2024				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion
	11001	60	00	016	2021	56625

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	11001 6000 016 2021 56625- -
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C.
	11001 6000 016 2021 56625- -
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0									
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION	7/02/2024	19/02/2024	11
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
SE REMITE FICHA VIRTUAL // CONCEDE SUBROGA			

FECHA DE LOS HECHOS

27/12/2021

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 08:29:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO EN EL DIA HABIL SIGUIENTE OFICIO POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL RECIBIDO POR MEDIO DE PLATAFORMA SYMANTEC WEB MAIL PROTECCION EL DIA 16/09/2025 RESPUESTA OFICIO No. 3529 DEL 05/09/2025 ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA - RADICADO 20250436870 //SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO & ALEX - CSA

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO FOLIO
11/09/25	Compromiso Art. 65 CÁ ³ digo penal	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DIGITAL EL ACTA DE COMPROMISO SUSCRITA POR EL PENADO DE MANERA PRESENCIAL ANTE EL JUZGADO EL 11/09/2025 CON UN PERIODO DE PRUEBA DE 2 AÑOS // MVN	
05/10/25	Anexan Antecedentes	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DIGITAL EL REGISTRO DE ANTECEDENTES Y ANOTACIONES DEL PENADO //EAMZ//	
01/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : INGRESA AL DESPACHO EN EL DIA HABIL SIGUIENTE OFICIO POR PARTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL RECIBIDO POR MEDIO DE PLATAFORMA SYMANTEC WEB MAIL PROTECCION EL DIA 16/09/2025 RESPUESTA OFICIO No. 3529 DEL 05/09/2025 ANTECEDENTES PENALES Y/O ANOTACIONES, ASI COMO ORDENES DE CAPTURA - RADICADO 20250436870 //SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO & ALEX - CSA	
23/09/25	INGRESA TRAMITES C.S.A.	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : EN LA FECHA SE REMITE A DESPACHO PARA LO DE SU CARGO OF 3529 DE DE 5/09/2025 CON TERMINO VENCIDO. //CSA+KLRM// APOYO SEC 1	
18/09/25	ADVERTENCIA	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : CORREO CERTIFICADO 472 DEVUELVE OFICIO 3528 COMUNICA-REQUIERE DIRIGIDO A PENADO EN REPORTE GLOBALIZADO DEL 15/09/2025 MEDIANTE GUIA RA537722495CO POR LA CAUSAL (CERRADO) //*JLCM-CSA*\\	
05/09/25	Elaboraci ³ n de oficios funcionarios p ³ blicos	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : CUMPLE AUTO 1464 DE FECHA 01/08/2025 // SE REMITE SOLICITUD A DIJIN Y AL JZDO FALLADOR // DMCG//	
05/09/25	Traslados Varios	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : CUMPLE AUTO 1464 DE FECHA 01/08/2025 SE COMUNICA AUTO AL PENADO - REQUIERE PLAZO 5 DIAS // DMCG//	
01/08/25	Auto avocando conocimiento	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACION// COMUNIQUESE A JOAN SEBASTIÁN CHILA ARIZA, QUE A ESTE JUZGADO LE CORRESPONDIÁ" LA EJECUCIÁ" N DE LA SENTENCIA// REQUERIR A JOAN SEBASTIÁN CHILA ARIZA PARA QUE SE ACERQUE A LAS INSTALACIONES DE ESTOS JUZGADOS PARA LA SUSCRIPC ³ N DEL ACTA DE COMPROMISO, CONFORME AL ARTÁCULO 65 DEL CÁ" DIGO PENAL SE FIJA UN PLAZO DE CINCO (5) DÁAS HÁBILES PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO// OFICIAR AL JUZGADO FALLADOR PARA QUE INFORME SI SE DIO INICIO AL INICIDENTE DE REPARACION INTEGRAL// SOLICITAR A LA DIJIN LOS ANTECEDENTES DEL CONDENADO// NMM	
12/06/24	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 12/06/2024 POR PARTE DEL CONDENADO QUIEN REMITE POLIZA EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL NO. NB100354798 ***URGENTE*** // MAGO - CSA	
12/06/24	Recepc ³ n T ³ tulos y P ³ lizas	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : SE RECIBE CORREO DE FECHA 12/06/2024 POR PARTE DEL CONDENADO QUIEN REMITE POLIZA EXPEDIDA POR SEGUROS MUNDIAL NO. NB100354798 // URGENTE*JAPZ*//CSA//	
04/06/24	AL DESPACHO POR REPARTO - ACUERDO No. CSJBT24-59 del 19 de abril de 2024	CHILA ARIZA - JOAN SEBASTIAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITE FICHA VIRTUAL // CONCEDE SUBROGADOS PENALES - SE ENVIO TELEGRAMA CORRESPONDIENTE - PENDIENTE OBLIGACIONES O (DENTRO DE LOS FOLIOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE NO REPOSA DILIGENCIA DE COMPROMISO PERIODO DE PRUEBA 2 AÑOS, SOLO REPOSA POLIZA JUDICIAL) //SE REALIZA REPARTO DE PROCESO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO No. CSJBT24-59 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024 PROFERIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA/FICHA TECNICA ALLEGADA POR UN CONDENADO// SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENcriptada) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO // MIAT-CSA	
04/06/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS-SIN PPL el dia : 04/06/2024 08:54:57	1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JOAN SEBASTIAN - CHILA ARIZA

No.IDENTIFICACION

[1023025288 \(ver informaci³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.